

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26538** *WHITE WATER TRADING, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 597/11 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Kerly Lisseth Gallardo Córdova, se ha dictado auto en fecha 6-7-11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de White Water Trading, S.L., por importe de 5.945,02 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 6 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A11005598-1